De: Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 11:48 a.m.

Para: 'MIN. EDUCACIÓN'; MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co);

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

(procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-127

Datos adjuntos: ADMISORIO, DEMANDA, SUBSANACION.pdf

RADICACIÓN:

50001 33 33 001 2014 00127 00

MEDIO DE CONTROL:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: DEMANDADO:

"FOMAG"

GLORIA INES JIMENEZ MATEUS

MIN. EDUCACIÓN: FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

ESTIMADOS SEÑORES:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el <u>AUTO ADMISORIO</u> de la demanda de fecha <u>8 DE MAYO DE 2014</u>, para lo cual adjunto copia de la **providencia de la demanda** y subsanación de la demanda (12 folios)

Desde el día siguiente al envío de este correo, empezarán a contarse los **25 días** de que trata el Inciso 5º del art. 199 modificado por el art 612 del CGP. y a continuación los **30 días** de traslado para contestar la demanda, cuyos términos empezarán a contarse de conformidad con lo establecido en el art 172 C.P.A.C.A.

Lo anterior con base en el acuse de recibo generado automáticamente con el envío del presente mensaje y según los Arts. 21 y 24 (lit. "a" num.1) de la ley 527/99, que regula el "tiempo" de recepción de un mensaje de datos" a un "sistema de información", en este caso, el sistema designado según el art. 197 del C.P.A.C.A.

ATENTAMENTE,

GLADYS PULIDO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: <u>j01admycio/weendoj.ramajudicial.gov.co</u>.

Carrera 29 No.33B-79 Palacio de Justicia, Torre B, Oficina 401

Teléfono: 6621126 extensión: 142 Villavicencio - Meta

AVISO IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico <u>jadmin@lvvc@notificaionesrj.gov.co</u> es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores.

De:

Microsoft Outlook

Para:

MIN. EDUCACIÓN

Enviado el:

viernes, 22 de agosto de 2014 11:44 a.m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-127

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MIN. EDUCACIÓN (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-127

NOTIFICACIÓN ADMISION DEM...

De: Microsoft Outlook

Para: MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co)

Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 11:43 a.m.

Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-127

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co) (procjudadm205@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-127

NOTIFICACIÓN ADMISION DEM...

De: postmaster@defensajuridica.gov.co

Para: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

(procesos@defensajuridica.gov.co)

Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 11:43 a.m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-127

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2014-127

NOTIFICACIÓN ADMISION DEM...